LITORALPRESS

Fecha: 22-06-2025
Medio: El Rancagüino
Supl. : El Rancagüino - Edición Especial
Tipo: Noticia general
Título: Conoce cómo funciona y quiénes integran la Consejería Jurídica Divisional (CJDT)

Pág. : 14
Cm2: 798,7
VPE: $ 1.264.396

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: No Definida

VALOR ECONÓMICO

Conoce cómo funciona y quiénes integran la Consejería Jurídica Divisional (CJDT)

La Consejería Jurídica Divisional (CJDT) tiene como misión prestar asesoría legal a las distintas áreas de la División El Teniente (DET), promoviendo el cumplimiento de la legislación vigente, la mitigación de riesgos legales y la continuidad del negocio. Para lograr estos objetivos, resulta clave comprender en profundidad las necesidades de los distintos clientes internos a quienes se presta servicio.

La CJDT se orienta hacia una asesoría preventiva, anticipándose a potenciales contingencias legales. Cada opinión emitida considera tanto los requerimientos específicos del cliente como el contexto operativo y estratégico de la División.

La unidad está ubicada en el primer piso del Edificio 19 y está compuesta por el Consejero Jurídico, cuatro abogados y dos asistentes.

Equipo

José Ignacio Merino Gerlach lidera la CJDT como Consejero Jurídico de la División. Es abogado de la Universidad Adolfo Ibáñez y posee un Master of Laws (LL.M.) del Washington College of Law, American University, EE.UU. Con más de 20 años de experiencia, ha asesorado a empresas en sectores altamente regulados como minería, energía renovable, tecnología y farmacéutica, tanto en Chile como en EE.UU. y América Latina. En el ámbito público, fue Director Jurídico de la Comisión Chilena del Cobre (COCHILCO) durante el primer gobierno del Presidente Piñera, liderando iniciativas para la explotación de litio y negociaciones con la Organización Marítima Internacional (OMI) para mitigar el impacto de nuevas regulaciones ambientales.

LITORALPRESS

Fecha: 22-06-2025
Medio: El Rancagüino
Supl. : El Rancagüino - Edición Especial
Tipo: Noticia general
Título: **Conoce cómo funciona y quiénes integran la Consejería Jurídica Divisional (CJDT)**

Pág. : 15
Cm2: 798,7
VPE: $ 1.264.396

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: No Definida

120 AÑOS División El Teniente CODELCO

Maximiliano Caroca Manríquez es abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y Magíster en Derecho con mención en Derecho Regulatorio de la misma universidad. Con 14 años en la División, está a cargo de materias como derecho ambiental, aguas, minero, regulación operativa, contratos y litigios civiles y laborales.

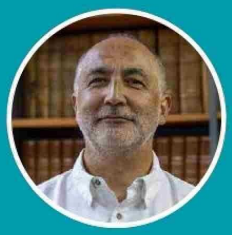

Pedro Ávila Castro es abogado de la Universidad de Chile, con estudios de Magíster en Derecho Tributario (egresado) y Magíster en Derecho Laboral. Posee además una decena de diplomas en Derecho Civil, Penal y Administrativo. Lleva 13 años en la División y se especializa en contratos y litigios civiles y laborales.

Patricio Leiva Salinas es abogado de la Universidad de Chile con una extensa trayectoria de 38 años en la División. Ha abordado una amplia gama de materias, incluyendo derecho minero, aguas, laboral, propiedad industrial, juicios civiles y laborales, convenios comunitarios, compra y venta de propiedades, servidumbres, entre otros. Ha representado a la División en diversos comités, fundaciones y corporaciones, y ha participado en el diseño de planes habitacionales.

Camila Gallardo Urrutia es abogada de la Universidad de Chile y Magíster en Derecho del Trabajo de la Universidad Adolfo Ibáñez. Con 4 años en la División, brinda asesoría principalmente en temas laborales, juicios y capacitaciones, en apoyo a las gerencias GGP y GSSO.